



**Ministerio de Educación**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Gerencia de Auditoría Financiera**

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Unidades Organizativas Auditadas: Direcciones de Staff, Direcciones Nacionales y Direcciones Departamentales de Educación del Ministerio de Educación.

**VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.**

## **INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/021/2014

### **Auditoría de Examen Especial de Tipo Financiero**

### **A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO, AUTORIZADAS POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, AL MES DE ABRIL DE 2014**

**Versión Pública**

**San Salvador, mayo de 2015**

**MISIÓN DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA:** Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación

**VISIÓN DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA:** Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte." ...



## DESTINATARIOS

---

### Dirigido a Titular:

- Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>

### Con copia:

#### Unidades Organizativas Responsables del Sistema de Control Interno:

- Robin Haroldo Agrega Trujillo, Dirección Financiera Institucional (DFI) <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Morena Eley Martínez Cabrera, Dirección de Contrataciones Institucionales (DCI) <sup>(2/)</sup>
- Melida Hernández de Barrera, Dirección Nacional de Administración (DNA) <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Renzo Uriel Valencia, Dirección Nacional de Educación (DNE) <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Hugo Higinio López, Dirección de Asesoría Jurídica (DAJ) <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Sandra Elizabeth Alas Guidos, Dirección Nacional de Gestión Departamental (DNGD) <sup>(1/)</sup> <sup>(2/)</sup>
- Rolando Ernesto Marín Coto, Dirección Adjunta del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno <sup>(2/)</sup>

### Tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República <sup>(1/)</sup>

### EQUIPO DE TRABAJO:

---

- Adán Ernesto Rivas, Auditor
- Sonia Yanira Najarro, Gerente de Auditoría Financiera
- Morena Salinas de Mena, Directora de Auditoría Interna

<sup>(1/)</sup> Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG]

<sup>(2/)</sup> Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 NTCI MINED]



## ÍNDICE

I.	INTRODUCCION.....	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN .....	5
III.	ALCANCE DEL EXAMEN .....	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS .....	5
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN .....	6
VI.	RECOMENDACIONES .....	11
VII.	SEGUIMIENTO DE AUDITORIA.....	12
VIII.	CONCLUSIÓN.....	12
IX.	PARRAFO ACLARATORIO .....	12
X.	AGRADECIMIENTOS .....	12
XI.	LUGAR Y FECHA.....	13
XII.	FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA .....	13



## I. INTRODUCCION

La auditoría a la Aplicación de las Medidas de Austeridad en el Gasto, del Ministerio de Educación, en adelante MINED, a abril 2014, fue realizada conforme a Plan de Trabajo de Auditoria Interna.

Mediante Decreto N° 522 de fecha 30 de octubre del año dos mil trece, la Asamblea Legislativa, da por aprobada la Ley de Presupuesto para el ejercicio financiero fiscal 2014; instituyendo las medidas de austeridad, según sus Artículos 10 y 11, que establecen: “Art. 11.- Con el objeto de contribuir al manejo prudente y disciplinado del gasto público, y como medida sana de política fiscal, todas las instituciones que se rigen por la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, deberán aplicar la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, emitida por el Órgano Ejecutivo.” Art. 10.- Las economías obtenidas en remuneraciones y otros rubros de agrupación que se generen durante la ejecución de las asignaciones presupuestarias correspondientes al Fondo General en las diferentes instituciones públicas, podrán ser transferidas a la Unidad Presupuestaria “Financiamiento de Gastos Imprevistos” programada en cada una de las instituciones. Dichos recursos servirán para cubrir necesidades prioritarias no previstas dentro de las mismas instituciones, para lo cual deberán contar con la autorización del Ministerio de Hacienda.

A la fecha del alcance de la presente auditoría, el Ministerio de Hacienda no había dado a conocer las Políticas de Austeridad para el presente ejercicio, mismas que fueron publicadas en forma posterior, según Decreto No. 49 del mes de septiembre 2014; por lo que, el Ministro de Educación, en uso de sus facultades institucionales, autorizó las “Medidas de Austeridad en el Gasto, año 2014” de aplicación interna, vigentes a partir del mes de marzo de 2014.

A solicitud de la Oficina de Fortalecimiento al Control Interno y Auditoría (OFCIA) adscrita a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, de la Presidencia de la República, la Dirección de Auditoria Interna practicará evaluación a las Políticas de Austeridad que sean emitidas por el Órgano Ejecutivo.



## II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

**General:** Evaluar la aplicación de las Medidas de Austeridad en el Gasto autorizadas por el Ministro de Educación.

**Específico:** Verificar la implementación de Medidas de Austeridad.

## III. ALCANCE DEL EXAMEN

Examen Especial a las Medidas de Austeridad en el Gasto, autorizadas por el Ministro de Educación, periodo abril de 2014.

### Aspectos evaluados:

Los principales aspectos que incluyó el alcance de nuestra auditoría, se detallan a continuación:

1. Evaluar los controles relacionados a la aplicación de Medidas de Austeridad,
2. Verificar la implementación de medidas por las Unidades Organizativas del MINED.

Realizamos nuestro Examen Especial con base a Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Estas Normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

## IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para lograr los objetivos de trabajo, se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros, la ejecución de los siguientes procedimientos:

- a) Verificación de medidas de Austeridad en la adquisición de Servicios Profesionales y Consultorías.
- b) Evaluación de las Medidas sobre el plan de entrenamiento y capacitación de empleados.
- c) Verificación de controles sobre el uso y resguardo de vehículos.



## V. RESULTADOS DEL EXAMEN

### Servicios de alimentación

Durante el periodo auditado, no hubieron gastos asociados al pago de Servicios de Alimentación, en eventos organizados por el MINED; dicha comprobación fue realizada mediante la verificación de movimientos de la cuenta contable 83421007 y la cuenta presupuestaria específica 54310, en las que se registra y controla este tipo de gastos, y que al 30 de abril de 2014, no reflejan montos ejecutados.

Por otra parte, seleccionamos una muestra de 5 Convenios y sus respectivos Planes de Trabajo, suscritos por el MINED con diferentes Instituciones Implementadoras de programas educativos, observando presupuestos que incluyen gastos por refrigerios y apoyo logístico; sin embargo, la ejecución de dichos gastos fue autorizada en una fecha anterior a la emisión de las “Medidas de Austeridad en el gasto para el año 2014” (18/03/2014), y que en opinión de auditoría no se consideran parte de los eventos a los que hace referencia la política interna evaluada, la cual establece que “Se suspende toda clase de eventos que requieran servicios de alimentación y de apoyo logístico”. El detalle de Convenios verificados son:

No.	No. de Convenio	Institución	Nombre del Proyecto	Monto
1	MINED-DNE-15/2014	Asociación Institución Salesiana (Ricaldone)	Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.	\$330,300.00
2	MINED-DNE-25/2014	Asociación Hogar de Parálisis Cerebral Roberto Callejas Montalvo (HOPAC)	Implementación de Estrategias de Atención a Estudiantes con Discapacidad” de HOPAC y de los Municipios de Panchimalco y Olocuilta.	\$130,000.00
3	MINED-DNE-46/2014	Universidad Centroamericana de El Salvador José Simeón Cañas (UCA)	Diseño de pruebas y apoyo para la logística y procesamiento de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media, PAES 2014.	\$665,000.00
4	MINED-DNE-27/2014	Organización de Estados Iberoamericanos	Programa de Apoyo a la Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas.	\$1429,907.00
5	MINED-DNE-18/2014	Universidad Católica de El Salvador (UNICAES)	Asistencia Técnica para el Fomento y Promoción del Arte, Cultura, Recreación y Deporte en los Sistemas Integrados de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno”.	\$66,000.00



### Plan de Entrenamiento y Capacitación de Empleados

Identificamos que la Dirección de Desarrollo Humano a través del Departamento de Capacitación y Desarrollo, con fecha 18 de septiembre de 2013, llevó a cabo un taller con las oficinas centrales y departamentales del MINED, para informar sobre los criterios y metodología utilizada para realizar el Diagnóstico de Necesidades de capacitación del año 2014, base sobre la cual se formuló el Plan de Capacitaciones para el año 2014, conformado por 8 temas técnicos, 7 de Tecnología y 2 de Desarrollo humano, para capacitar a un total de 1138 empleados.

Auditoria Interna comprobó, mediante el Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos generado del SAFI, del periodo evaluado, que no se registró en la cuenta presupuestaria específica 54505, la ejecución de gastos por Servicios de Capacitación, que revelaba un crédito presupuestario superior a US\$38 mil dólares.

### Contratación de Servicios Profesionales

Verificamos un total US\$89,814.70, correspondiente a 10 procesos de contrataciones de Servicios Profesionales realizados durante el período de la auditoría, entre los que identificamos 4 contrataciones realizadas bajo el concepto de Apoyo Administrativo, por un total de US\$22,399.70, cuya vigencia del contrato superan el periodo de tres meses, establecido en las Medidas de Austeridad 2014; sin embargo obtuvimos evidencia de haberse gestionado la autorizaciones del Sr. Ministro de Educación, aún cuando las contrataciones fueron realizadas antes de la fecha de emisión y autorización de las Medidas de Austeridad en el Gasto para el año 2014.

### Uso y Resguardo de Vehículos

Identificamos que existe un procedimiento establecido por la Gerencia de Logística para verificar si al final de cada jornada de trabajo, los vehículos quedan resguardados en el parqueo del MINED Central, el que consiste en llevar un libro de registro de control de entradas y salidas de vehículos, ejecutado por el personal de seguridad (COSASE, S.A. de C.V.) contratado por el MINED, quienes al final del día, preparan un reporte denominado "CONTROL DIARIO DE VEHÍCULOS DEL MINED", en el que, se informa sobre los vehículos que no se encontraron en los parqueos, por estar cumpliendo Misiones Oficiales, estar en Taller u otra razón de orden laboral.



Sobre lo antes expuesto, verificamos los controles sobre las entradas y salidas de vehículos, con registros al mes de abril de 2014, verificando 10 casos en los cuales, el vehículo no quedó resguardado en el parqueo institucional debido a que fue trasladado a los diferentes Talleres de Mantenimiento y reparación contratados por el MINED, verificando la documentación de respaldo. Sólo identificamos 2 casos de vehículos nacionales que no fueron resguardados durante la noche en el MINED, sobre los que, no evidenciamos haberse gestionado algún documento que permitiera dicha acción.

Los 2 casos mencionados son:

Fecha	No. de Placa	Hora de Salida	Hora de Entrada	Fecha	Destino / Motorista
22/04/2014	N4-125 <sup>a/</sup>	19:45 p.m.	05:45 a.m.	23/04/2014	Casa de Manuel Elías
23/04/2014	N4-125	18:17 p.m.	05:46 a.m.	24/04/2014	Casa de Manuel Elías
24/04/2014	N4-125	19:48 p.m.	06:23 a.m.	25/04/2014	Casa de Manuel Elías
29/04/2014	N4-125	18:54 p.m.	05:17 a.m.	30/04/2014	Casa de Manuel Elías

<sup>a/</sup>Asignado a Gestión Departamental

Fecha	No. de Placa	Hora de Salida	Hora de Entrada	Fecha	Destino / Motorista
22/04/2014	N2-584 <sup>b/</sup>	17:28 p.m.	06:12 a.m.	23/04/2014	Hotel Crowne Plaza/ Samuel Rodas
23/04/2014	N2-584	19:25 p.m.	06:17 a.m.	24/04/2014	Hotel Sheraton/ Samuel Rodas

<sup>b/</sup>Asignado a Dirección Nacional de Investigación Científica, Tecnológica e Innovación

Por otra parte, se tomó una muestra de 2 Direcciones Departamentales de Educación, visitando la de Santa Ana y Ahuachapán, comprobando que, durante el periodo evaluado, los vehículos del MINED quedaron resguardados en los parqueos institucionales.

#### Contratación de Servicios de Consultoría

Verificamos un total US\$37,251.75 correspondiente a 6 procesos de consultorías contratadas por libre gestión, observando que, la autorización del Ministro de Educación, se gestionó únicamente para la contratación del servicios de Auditoría Externa al Proyecto “Mejoramiento de la Calidad” por US\$3,900.00, iniciada el 21 de mayo de 2014, debido a que los demás procesos fueron realizados antes de la fecha de emisión y autorización de las Medidas de Austeridad en el Gasto para el año 2014.





Fondos Transferidos a Implementadoras

Verificamos un total de 50 Convenios suscritos con Instituciones Implementadoras de Programas Educativos por un total de US\$12,830,599.77, cuya ejecución se encuentra bajo la responsabilidad de la Dirección Nacional de Educación (DNE) del MINED, observando que, a la fecha de nuestra revisión (23/05/2014) existían Convenios que se encontraban en trámite; sin embargo, al brindar seguimiento a dicha condición, en noviembre 2014, observamos un avance importante en el proceso:

No.	Estado del Convenio	Convenios
1	Convenios Legalizados	48 <sup>a/</sup>
2	Fondos Transferidos 1° desembolso	48
3	Fondos gestionados 2° desembolso	11
4	Pendiente gestionar 2° desembolso	5
5	No suscritos	2 <sup>a/</sup>
TOTAL (Sumatoria <sup>a/</sup> )		50

Auditoria es de la opinión que, deben seguirse implementando esfuerzos a fin que los Convenios se firmen oportunamente, para lograr los objetivos que se persiguen según la naturaleza de cada caso.

Congelamiento de Plazas Vacantes

Confirmamos con la Dirección de Desarrollo Humano del MINED, la existencia de 41 plazas disponibles en las diferentes Unidades del MINED Central y Direcciones Departamentales de Educación; verificando que las contrataciones realizadas se encuentran debidamente justificadas y autorizadas por la DGP. El detalle de las 41 plazas por nivel central y departamental:

TOTAL DE VACANTES	COMENTARIOS
24	Plazas que quedaron vacantes de enero-abril 2014, a nivel Central. De las cuales 10 fueron ya autorizadas por la DGP.
17	Plazas que quedaron vacantes de enero-abril 2014, a nivel Departamental.

Modificaciones a la Estructura Organizativa

Durante el periodo evaluado, no identificamos que se hayan autorizado cambios en la estructura organizacional, que justifiquen incrementos salariales.



### Servicios de Telefonía Fija

La Dirección Nacional de Administración, mediante Nota No.GL 002/2014, de fecha 10 de febrero de 2014, informó a las Direcciones del MINED que para el presente año, "...los teléfonos fijos y extensiones, ubicados en las diferentes unidades organizativas y asignadas a su personal no tendrán salida a números fuera de la red del MINED..."; asimismo, se informó que las Direcciones y Gerencias que requieran el servicio de salida a líneas móviles y llamadas Internacionales, deberán gestionar la autorización del Despacho. Por lo que, se han realizado acciones orientadas a reducir el gasto de telefonía fija.

### Administración y uso del recurso eléctrico

Observamos que las Unidades Organizativas del MINED, han emprendido acciones internas en función de dar cumplimiento a las Medidas de Austeridad, autorizadas por el Ministro de Educación:

- Se tiene rótulos en los interruptores, indicando que la última persona en retirarse debe apagar las luces y verificar impresores y fotocopiadoras no queden encendidos.
- No se utiliza luminarias cuando hay suficiente iluminación natural.
- El uso de lámparas, computadoras, UPS, cafeteras, oasis, ventiladores y aire acondicionado se realiza únicamente durante la jornada laboral.
- Los ventiladores en el área del equipo técnico, se apagan a las 3:30 pm.
- Las lámparas se han ido cambiando por ahorradoras de energía.

### Proyectos de Inversión

Observamos que, la DCI tiene programada la ejecución de procesos de contratación de bienes y servicios, por un total de US\$13,321,106.38, en el año 2014, para los Proyecto de Inversión Pública; por lo que, ha gestionado ante las Unidades responsables de la ejecución de los proyectos, que presenten de manera oportuna la documentación necesaria para dar inicio a los procesos de contratación correspondientes; sin embargo, al 27 de mayo de 2014, observamos procesos por US\$1,886,941.29 del "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad en la Educación" bajo la responsabilidad de La Dirección Adjunta de Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, que durante la fase de ejecución de nuestra Auditoria, estaba pendiente gestionar con la DCI, iniciar los procesos de contratación.



La Dirección Adjunta de Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, al 25 de noviembre de 2014, emite comentarios sobre el estado a dicha fecha, de los avances en la presentación de los procesos de Adquisición y Contratación ante la DCI, siendo estos:

Estado del Proceso	Monto
Monto de procesos ya ingresados a la DCI.	US\$ 562,988.70
Monto de procesos del 2014 que serán trasladados para 2015	US\$ 596,353.50
Monto de procesos suspendidos.	US\$ 132,140.38
Monto de procesos contratados y en ejecución.	US\$ 496,984.31
TOTAL	US\$1,788,466.89

La Dirección de Contrataciones Institucionales, sugiere que los procesos de contratación deben dar inicio en los últimos 3 meses del año anterior, para que la ejecución se pueda realizar en el ejercicio corriente; además, es necesario que las Unidades técnicas tomen en cuenta que los plazos de contratación para las obras oscila entre 5 y 6 meses, es decir, si ingresan en junio estarían siendo contratadas a finales de octubre o principios de noviembre, lo que no permitiría una ejecución contractual óptima en el mismo año.

#### Comunicación de la Información

Verificamos que la Dirección Nacional de Gestión Departamental, giró instrucciones en fecha 03 de junio de 2014 a las Direcciones Departamentales de Educación, para impulsar la aplicación de las Medidas de Austeridad en el gasto para el año 2014; haciendo énfasis en el uso racional de la energía eléctrica.

## **VI. RECOMENDACIONES**

### A las Direcciones Nacionales, de Staff y Departamentales del MINED:

1. Monitoreen el cumplimiento de la Políticas de Ahorro y Austeridad en el gasto, en coordinación con los responsables del seguimiento a los planes de trabajo y presupuestos que le son asignados, a fin de implementar acciones que representen ahorros en función de la citada Política; asimismo, se lleven a cabo acciones, a fin que los procesos de contratación para los Proyectos de Inversión, se lleven a cabo de forma oportuna.



2. A la DNA para que realice recordatorio sobre que no hay delegación para las Direcciones que tienen asignado vehículos institucionales, autoricen que no duerman dentro de las instalaciones; en casos excepcionales, se deberá tramitar la autorización correspondiente.
3. A la DAJ y a las Direcciones responsables de la administración de Convenios, a fin de asegurar incluir una cláusula sobre el cumplimiento de la Política de Ahorro y Austeridad.
4. Documenten la justificación para la compra de refrigerios y alimentación al personal que participa en las actividades relacionados a los Convenios, más aún cuando el MINED entrega viáticos para la misma actividad.

## VII. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

No hay Informes de Auditoria para brindar seguimiento.

## VIII. CONCLUSIÓN

De conformidad con los resultados obtenidos en el Examen Especial a la Aplicación de las Medidas de Austeridad en el Gasto, al mes de abril de 2014, concluimos que las diferentes Unidades del MINED emprendieron acciones tendientes a cumplirlas.

## IX. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial a la Aplicación de las Medidas de Austeridad autorizadas por el MINED, al mes de abril de 2014.

## X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivos agradecimientos a las Direcciones Nacionales, Direcciones de Staff y a su personal técnico, por el apoyo durante el proceso de la auditoria.



**XI. LUGAR Y FECHA**

San Salvador, 07 de mayo de 2015.

**XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA**

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Morena Salinas de Mena. CP, MBA.**  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna, MINED  
[direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv](mailto:direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv)



**Versión Pública**